



## COMUNICADO

### A: ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE

- QUIMICA FARMACEUTICA
- BIOQUIMICA

SE COMUNICA A TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD, QUE A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL 2017 SE APLICARA EL CERTIFICADO UNICO DE CALIFICACIONES (RES. DE HCF 067/2016).

LA EMISIÓN DE LOS CERTIFICADO DE NOTAS NORMALES, SOLO SON ACEPTABLE PARA TRÁMITES DE:

- CONVALIDACIÓN DE MATERIAS
- TRASPASO DE CARRERA
- REINSCRIPCIÓN A LA CARRERA

EN TAL SENTIDO, LA OFICINA DE REGISTRO Y ARCHIVO SOLO ATENDERÁ LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE NOTAS A LOS ESTUDIANTES QUE HAYAN EGRESADO:

- CARRERA DE QUIMICA FARMACÉUTICA GESTIÓN 2015 (1ro. y 2do. Semestre)
- CARRERA DE BIOQUIMICA GESTION 2015

SE RECOMIENDA TOMAR DEBIDA NOTA A LOS SEÑORES ESTUDIANTES PARA NO EROGAR UN GASTO INNECESARIO EN LA ADQUISICION DE CERTIFICADO DE NOTAS.

José Carlos Vargas M.  
REGISTRO Y ARCHIVO



MoBo. Dr. Walter Montaña Pérez  
VICE DECANO FCFB.